

MÁSTER EN ASUNTOS INTERNACIONALES: ECONOMÍA, POLÍTICA Y DERECHO

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA POLÍTICA MIGRATORIA Y DE ASILO

Datos de la asignatura	
Nombre	Política Migratoria y de Asilo
Titulación	POSTGRADO OFICIAL
Profesora	Dra. Irene Claro Quintáns
Carácter	Optativa
Créditos ECTS	4
Semestre	2º

Datos del profesorado	
Profesora	Dra. Irene Claro Quintáns.
e-mail	iclaro@comillas.edu
Teléfono	915422800

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS*

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1: Política migratoria en la Unión Europea
Tema 1: EL MARCO INSTITUCIONAL DE LAS POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN Y ASILO DE LA UE
<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Introducción. 1.2. De Maastricht a Lisboa vía Ámsterdam.

Tema 2: CONTROL DE FRONTERAS Y VISADOS

2.1. Un sistema integrado de gestión de las fronteras exteriores. De la Agencia FRONTEX a la Guardia Europea de Fronteras y Costas.

2.2. La política común de visados de la UE. Los visados humanitarios a debate.

Tema 3: LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN DE LA UE: LUCHA CONTRA LA INMIGRACIÓN IRREGULAR Y GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN LEGAL

3.1. La lucha contra la inmigración irregular y el tráfico de migrantes. Retorno de inmigrantes irregulares.

3.2. La gestión de la migración legal. El derecho de reagrupación familiar y el estatuto de residente de larga duración en la UE.

Tema 4: LA DIMENSIÓN EXTERIOR DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DE LA UE

4.1. Evolución del discurso político de la UE: de un enfoque de control al “enfoque global de la migración y la movilidad”.

4.2. Los instrumentos de la acción exterior de la UE en materia migratoria.

BLOQUE 2: Política de asilo en la Unión Europea

Tema 5: LA POLÍTICA COMÚN DE ASILO

5.1 La regulación internacional del derecho de asilo.

5.2 La evolución de la política común de asilo en la UE.

Tema 6: EL SISTEMA EUROPEO COMÚN DE ASILO (SECA)

6.1. La protección temporal.

6.2. La acogida de los solicitantes de asilo en los Estados miembros.

6.3. El “sistema de Dublín”.

6.4. La protección internacional: el estatuto de refugiado y de beneficiario de protección subsidiaria.

6.5. Los procedimientos de asilo.

Tema 7: CUESTIONES PARTICULARES

7.1. El impacto del DI de los Derechos Humanos en la UE.

7.2. La situación de los menores extranjeros no acompañados.

7.3. La trata de seres humanos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

BATTJES, H. (2006) *European Asylum Law and International Law*, Leiden/Boston, Martinus Nijhoff Publishers.

BOZA, D., BRUQUETAS, M., CLARO, I., (2016) "La política de la UE en inmigración y asilo: la crisis de 2015" *Anuario de la Inmigración en España 2015-2016*, J. Arango, D. Moya, J. Oliver y E. Sánchez-Montijano (dir.), CIDOB, pp. 80-102.

BOZA MARTÍNEZ, D.; CLARO QUINTÁNS, I., (2017) "Un año electoral crucial para Europa: normativa y jurisprudencia" *Anuario CIDOB de la Inmigración 2017*, J. Arango, D. Moya, J. Oliver y E. Sánchez-Montijano (Dir.), CIDOB, Edicións Bellaterra, pp. 82-103.

CHETAIL, V., BAULOZ, C. (ed.), (2014) *Research Handbook on International Law and Migration*, Edward Elgar Publishing.

CHOLEWINSKI, R., PERRUCHOUD, R. y MACDONALD, E. (eds.), (2007) *International Migration Law. Developing Paradigms and Key Challenges*, The Hague, T.M.C. Asser Press.

CLARO QUINTÁNS, I. (2015) "El Tribunal Europeo de Derechos Humanos al rescate: la protección frente al *non-refoulement*" en Azeredo Lopes, José Alberto & Fernández Sánchez, Pablo Antonio (Dir.), *Jurisdições Internacionais e Evolução da Ordem Internacional*, Universidades Católica Editora, Porto (Portugal), pp. 195-212.

CLARO QUINTÁNS, I. (2010) "Los menores no acompañados y el derecho de asilo" en *Los menores extranjeros no acompañados*, Isabel E. Lázaro González y Beatriz Moroy Arambarri (Coord.), Tecnos, Madrid, pp. 133-145.

CLARO QUINTÁNS, I. (2009) "El concepto de *país de origen seguro*: un nuevo obstáculo para los solicitantes de asilo subsaharianos" en *Africaníssimo: Una aproximación multidisciplinar a las culturas negroafricanas*, Olgan Barrios (ed.), Verbum, Madrid, 2009, pp. 173-182.

DE BRUYCKER, P. (dir.), (2005) *Immigration and Asylum Law of the EU: Current Debates*, Brussels: Bruylant.

ESPÓSITO, C. y TORRES CAMPRUBÍ, A. (2011) "Cambio climático y derechos humanos: El desafío de los 'nuevos refugiados'", *Relaciones Internacionales*, núm. 17, pp. 67-86 (www.relacionesinternacionales.info).

GARCÍA ANDRADE, P. (2015) *La acción exterior de la Unión Europea en materia migratoria: un problema de reparto de competencias*, Tirant lo Blanch, Valencia.

GARCÍA COSO, E. (2014) *La regulación de la inmigración irregular, derechos humanos y control de las fronteras exteriores de la Unión Europea*. Pamplona, Aranzadi Thomson Reuters.

GIL BAZO, M.T. (2015) "Asylum as a General Principle of International Law" *International Journal of Refugee Law*, vol. 27, nº 1, pp. 3-28.

GIL BAZO, M.T. (2008) "The Charter of Fundamental Rights of the European Union and the Right to be Granted Asylum in the Union's Law", *Refugee Survey Quarterly*, vol. 27, nº 3, pp. 33-52.

GOODWIN-GILL, S. and McADAM, J., (2007) *The Refugee in International Law*, Third edition, New York: Oxford University Press.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. (1997), *Derecho de asilo y 'no rechazo' del refugiado*, Universidad Pontificia Comillas – Dykinson, Madrid.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. (2014) "La dimensión exterior del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (ELSJ): las asociaciones de movilidad y el enfoque global de las migraciones", en C. Rueda Fernández (Dir.), *Principales manifestaciones de la acción exterior de la Unión Europea a la luz del Tratado de Lisboa*, Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, pp. 55-67.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. (2013) "Desarrollo progresivo en la Unión Europea de la protección internacional contra los tratos inhumanos: lecciones que nos deja Hirsi Jamaa y otros v. Italia (TEDH, 23 de febrero de 2012)", en Gómez Isa, F, en F. Gómez Isa, *Globalización y Derecho: desafíos y tendencias*, págs. 1051-1065, Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 1051-1065.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. (2013) "Direito de asilo: garantido no quadro da Convenção de Genebra e nos termos do Tratados da Uniao", en A. Silveira (Coord.), M. Conotilho (Coord.), *Carta dos direitos fundamentais da Uniao Europeia*, Grupo Almedina, Coimbra, pp. 232-243.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. (Ed.), PARRA CARTAGENA, M.C.(Ed.), SEGAERT, B. TIMMERMAN, C. (2012), *European migration and asylum policies: coherence or contradiction? An interdisciplinary evaluation of the EU Programmes of Tampere (1999), The Hague (2004), Stockholm (2009)*. Bruylant, Bruselas.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. "El SECA y la externalización del control de fronteras en la UE: el peculiar problema de los espacios marinos", (2014) en J. Martín y Pérez de Nanclares (Coord.), *La dimensión exterior del espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión Europea*, Iustel, Madrid, pp. 217-234.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. (2013) "*Building the CEAS: ad intra & ad extra: How to avoid non-refoulement and neo-non refoulement*", en P. XUEREB (Ed.), *Migration and Asylum in Malta and the European Union: Rights and Realities 2002/2011*, Malta University Press, La Valetta, pp. 15-32.

GUILD, E, GORTÁZAR ROTAECHE, C.J., KOSTAKOPOULOU, D. (eds.), (2014) *The Reconceptualization of European Union Citizenship*. Brill/Nijhoff.

HAILBRONNER, K. (ed.) (2011) *EU Immigration and Asylum Law – Commentary*, Beck – Hart Publishing.

HATHAWAY, J. (2011), "E.U. Accountability to International Law: The Case of Asylum", *Mich. J. Int'l L.*, vol. 33, núm. 1, pp. 1-7.

HATHAWAY, J.C. (2005) *The rights of refugees under international law*, Cambridge University Press.

HATHAWAY, J. C., (1991) *The Law of Refugee Status*, Toronto: Butterworths.

MAES, M., FOBLETS, M.-C., VANHEULE, D., WOUTERS, J., SMITH, N., DE BRUYCKER, P. (eds.), (2011) *External Dimension of European Migration and Asylum Law and Policy*, Bruylant, Bruxelles.

MARTENCZUK, B., VAN THIEL, S. (eds.) (2011) *Justice, Liberty and Security. New challenges for EU External Relations*, VUB Press, Brussels.

MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES, J. (2002) *La inmigración y el asilo en la Unión Europea. Hacia un nuevo espacio de libertad, seguridad y justicia*, Colex, Madrid,.

PASCOUAT, Y. (2010) *La politique migratoire de l'Union Européenne. De Schengen à Lisbonne*, L.G.D.J., Paris.

PEERS, S. (2011) *EU Justice and Home Affairs Law*, 3rd ed., Oxford University Press, Oxford.

PEERS, S., GUILD, E., TOMKIN, J. (ed.), (2011) *EU immigration and asylum law: text and commentary*, vol. 1 – Visas and border controls, vol. 2 – EU immigration law, Martinus Nijhoff Publishers, Leiden.

Páginas web de interés:

EMN (European Migration Network)

<http://emn.intrasoft-intl.com/html/index.html>

Migration Policy Centre, EUI

<http://www.migrationpolicycentre.eu/publications/policy-briefs/>

Migration Policy Institute (MPI)

<http://www.migrationpolicy.org>

IMISCOE Research Network

http://www.imiscoe.org/index.php?option=com_content&view=article&id=31

DG Home – European Commission

http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/index_en.html

LIBE Committee – European Parliament

<http://www.europarl.europa.eu/committees/en/libe/home.html>

Ministerio de Interior (España) – "Extranjería"

<http://www.interior.gob.es/extranjeria-28>

Ministerio de Empleo y Seguridad Social (España) - Secretaría General de Inmigración y Emigración

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/index.html>

EURLEX

<http://eur-lex.europa.eu/en/index.html>

Court of Justice of the European Union (ECJ)

<http://curia.europa.eu>

European Court of Human Rights (ECtHR)

http://www.echr.coe.int/echr/homepage_EN

EDAL European Database on Asylum

<http://www.asylumlawdatabase.eu/fr>

UNHCR

<http://www.unhcr.org>

International Organization for Migration (IOM)

<http://www.iom.int/cms/home>

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

A1. Clases magistrales. Consistente en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos bloques temáticos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos propuestos.

A2. Presentación de materiales. En cada sesión, uno o dos alumnos estarán a cargo de la exposición de un documento relacionado con el tema objeto de estudio, que previamente le habrá atribuido el profesor. La exposición podrá consistir en el comentario de actos legislativos, sentencias, documentos preparatorios o artículos doctrinales.

A3. Exposición de trabajos. Cada alumno deberá presentar oralmente (ante el profesor y sus compañeros) un trabajo dedicado a un tema previamente acordado con el profesor y relacionado con alguno de los bloques temáticos del curso. La duración de la exposición oral será de 10-15 minutos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral (incl. debates)	28	23	51
Presentación de materiales	2	7	9
Exposición de trabajos	10	30	40
	40	60	100

COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencias Genéricas
Instrumentales
<p>CGI 4. Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito del Derecho y las políticas de la UE en materia de inmigración y asilo.</p> <p>RA1. Conocimiento de los principales recursos bibliográficos y documentales disponibles y manejo adecuado de la biblioteca tradicional y electrónica.</p> <p>RA2. Capacidad crítica sobre la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información.</p> <p>CGI 5. Capacidad de comunicación oral.</p> <p>RA1. Capacidad de realizar una lectura comprensiva en diversas lenguas.</p> <p>RA2. Capacidad de expresarse verbalmente con soltura, fluidez y claridad.</p>
Interpersonales
<p>CGP 12. Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables</p> <p>RA1. Capacidad de identificar y definir problemas reales de manera lógica y coherente dentro de un marco analítico adecuado.</p> <p>RA2. Capacidad de identificar los supuestos y las limitaciones de los métodos y metodologías de investigación.</p> <p>RA3. Capacidad de valorar críticamente las teorías y reflexionar de manera independiente sobre problemas diversos.</p>
Sistémicas
<p>CGS 14. Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma</p> <p>RA1. Capacidad de lectura y comprensión crítica de la bibliografía de referencia.</p> <p>RA2. Habilidad necesaria para la investigación independiente.</p> <p>CGS15. Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional</p> <p>RA1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a otras realidades.</p> <p>RA2. Valorar los cambios como un aspecto positivo y aprender a gestionar los mismos.</p>
Competencias Específicas

CEO10. Conocimiento especializado de la política migratoria y de asilo

RA1. Conocer los rasgos básicos de los fenómenos migratorios contemporáneos y las políticas que los Estados instrumentan como respuesta a los mismos, presentando especial atención, de un lado, a la política legislativa y a la jurisprudencia sobre extranjería y asilo en la UE.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias	Peso en la evaluación**
Exposición de trabajos	CGI 4; CGI 5; CGP 12; CGS 14; CGS 15; CEO 10	90%
Presentación de materiales y participación activa en clase	CGI 5; CGP 11; CGP 12; CGS 14; CEO 10	10%